

La ética profesional: compromiso social y educativo

GREGORIO SÁNCHEZ OROPEZA *

RESUMEN: Dirigido a presentar una evaluación del importante significado de la universidad en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización, este ensayo muestra lo decisivo de asumir la educación superior no sólo como enseñanza de datos, sino como proceso de inculcación de principios éticos que forjen nuevos profesionistas comprometidos con el desarrollo del conocimiento, el bienestar social, la solución creativa y flexible de problemas y el proyecto de una mejor sociedad en el siglo XXI.

*“Todo lo que se necesita para que el mal prevalezca en el mundo,
es que los hombres buenos no hagan nada”.*
Winston Churchill

Preámbulo

Las universidades de nuestro país ocupan hoy en día un papel fundamental que se traduce en la formación de cuadros profesionales capaces de adaptarse y actuar con eficiencia y eficacia en esta amplia gama de nuevas realidades de corte global. De ahí que no sólo deban transformarse para preparar a sus egresados de acuerdo con los nuevos perfiles requeridos por el mercado laboral, sino que también deberán procurar una educación más humanista y de vocación social.

Hacer frente a estos desafíos requiere incorporar en los futuros profesionistas visiones integrales e internacionales, con lo cual estarán en mejores posibilidades de anticiparse al acceso y utilización de mayor conocimiento para que sus competencias profesionales sean ampliamente reconocidas, atractivas y aprovechadas en diversos ámbitos sociales, profesionales y productivos.

*Encargado del Comité de Artes, Educación y Humanidades de los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior).

En el contexto geopolítico internacional actual, identificado por la creación y consolidación de bloques regionales, diferentes procesos de integración han generado desigualdades en los niveles de desarrollo de las naciones; se ha vuelto evidente la creciente valoración del conocimiento. La capacidad del ser humano para crear, apropiarse, transformar y adaptar nuevas tecnologías se ha convertido en elemento estratégico para incrementar la competitividad de los países. Esto ha dado lugar a un consenso sobre la importancia de la educación, en particular la de nivel superior.

Ámbitos de acción

La globalización, el avance del conocimiento y la reestructuración de los procesos productivos, reclaman respuestas por parte de las instituciones de educación superior de cara a los nuevos contenidos, sensibilidades, habilidades y herramientas en la formación de recursos humanos para los mercados laborales profesionalmente dinámicos. Por ello, la necesidad de lograr una mayor calidad y pertinencia de los servicios que ofrecen, al igual que la garantía de equidad en las oportunidades educativas, resulta un imperativo.

Uno de los grandes retos que la globalización entraña es la educación, la cual colabora en estrecha relación con el desarrollo económico de cualquier país. Es ahora cuando las exigencias educativas se han acentuado en torno a una educación técnica, de ciencias y de matemáticas, capaz de enfrentar los grandes cambios e innovaciones tecnológicas para trabajar conjunta y coordinadamente con los sectores público y privado.

En este marco, las universidades deberán procurar a sus nuevas generaciones de profesionistas, una educación humanista y de vocación social, que les permitan conocer y respetar las diferencias culturales con el propósito de asentar las bases de una mayor equidad y paz. Para hacer frente a sus nuevas tareas, los universitarios deben abrirse a las múltiples influencias globales, es decir, universalizar su educación, las universidades pueden canalizar gran cantidad de conocimientos y experiencias para sus estudiantes, aprovechando lo que ha dado en llamar la internacionalización de la educación superior¹ como un poderoso y estratégico instrumento para elevar el nivel educativo de sus egresados.

La formación de individuos altamente calificados, sin duda generará recursos humanos que contribuyan a una mayor y mejor producción, impulsando el de-

sarrollo económico de nuestro país. La identificación pertinente de los requerimientos de la industria en cuanto a la oferta de trabajo calificado, con referencia a los cambiantes *perfiles profesionales y laborales*, tendrá que derivar tarde que temprano en bancos de información confiables y actualizados, que permitan identificar a los mejores profesionistas.

Nuevos desafíos

Hoy más que nunca las instituciones universitarias tienen ante sí el compromiso de formar no sólo “buenos profesionistas” sino también “profesionistas buenos”. Ambos propósitos se complementan y resultan indispensables en el presente de la educación superior en México y del orbe. Estos postulados aparentemente obvios, conllevan un conjunto de aspectos cuya complejidad sólo se alcanza a esbozar como un conjunto de preocupaciones referidas con la calidad moral de los alumnos que son formados en las aulas universitarias.

Así pues, el éxito de la educación superior dependerá de varios factores, uno de los más importantes consiste en poner en marcha un nuevo estilo de gestión universitaria que permita la concepción y la elaboración de políticas y estrategias que conduzcan a las instituciones a mejorar su gestión y procesos. Lo cual consiste en repensar la universidad desde su misión y funciones sustantivas, aspectos que atañen a las formas de impartir la docencia, pasando por los estilos de hacer investigación y otorgar servicios a la comunidad. Con base en lo anterior, la educación superior tendrá que afrontar cambios radicales de su cultura institucional, donde la ética profesional ocupe un lugar relevante.

Esta renovación institucional necesita del trabajo conjunto y coordinado de todos los actores de la comunidad universitaria que, bajo el liderazgo y apoyo decidido de sus autoridades, deberán apoyarse en un equipo de expertos y profesionales del más alto nivel, con experiencia, con capacidad y reconocimiento educativo. Las tareas de elaboración, planeación e implementación de nuevas políticas y estrategias deben ser vistas como acciones estratégicas, que necesitan conocimientos muy especializados y personal calificado. Sin estos elementos, los esfuerzos de integración al ámbito internacional no lograrán el éxito y el impacto deseados.

No cabe duda que la universidad, con el paso de los siglos, ha seguido evolucionando y avanzando como institución rectora del ámbito cultural e intelectual, ligada con su entorno donde convergen actualmente cambios tecnológicos, globalización y fenómenos de crisis. En consecuencia, los retos de la educación superior también se han modificado.

¹ Jocelyne Gacel-Ávila, *La internacionalización de las universidades mexicanas*, México, ANUIES, Serie investigaciones, 2000, pág. 10.

Al respecto, hay tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la educación superior en la sociedad contemporánea: calidad, pertinencia e internacionalización, aunados a la gestión, financiamiento y cooperación. Además, existe la convicción de la necesidad de su replanteamiento, de la revisión y análisis de las funciones, misiones y estrategias del desarrollo universitario. En general, esto es algo que están considerando la mayoría de las naciones, y ha originado que distintos estudiosos y teóricos de la educación dediquen su tiempo a tratar de interpretar las causas de lo que consideran una crisis y proponer alternativas para resolverla.

A riesgo de ser reiterativo, es importante resaltar que la globalización, el avance del conocimiento, la reestructuración de los procesos productivos, reclaman respuestas por parte de las instituciones de educación superior, de cara a los nuevos contenidos, sensibilidades, habilidades y herramientas en la formación de recursos humanos para los mercados laborales profesionales de hoy y del futuro. Por ello, la necesidad de lograr una mayor calidad y pertinencia de los servicios que ofrecen, al igual que la garantía de equidad en las oportunidades educativas, constituyen sus principales metas.

Los protagonistas

La preparación de mejores ciudadanos, profesionales y técnicos, requiere la colaboración y esfuerzos conjuntos de los universitarios, los gobiernos y los empresarios. Cada uno de esos actores tiene su propia área de responsabilidad y competencia: los universitarios deberán adaptar continuamente sus actividades a la nueva realidad; por su parte, los gobiernos federales deberán apoyar y financiar la educación superior, a fin de preparar a ciudadanos-profesionales capaces de funcionar en la nueva realidad global. Del mismo modo, se tendrá que favorecer la formación de recursos humanos y estimular la investigación, orientándolas ambas, hacia la preparación de expertos que puedan hacer frente a las necesidades de sus sociedades y atender sus problemas desde una perspectiva integral, es decir, pensando de manera global; pero actuando a escala local.

Por su parte, la comunidad empresarial deberá ayudar y favorecer el entrenamiento de una mano de obra que sea preparada con los estándares de competencia internacional. Asimismo, debe otorgar la oportunidad a los empleados de continuar su preparación. Las empresas y el sector educativo deberán trabajar cada vez más unidos para adecuar los currícula actuales a las necesidades futuras.²

En suma, se trata de formar profesionistas adaptables al cambio tecnológico. La calidad y cantidad de los recursos humanos debe crecer continuamente si se pretende mejorar

la economía de un país. Tales aspectos, habrán de traducirse en la mejora y adaptación continua de los planes de estudio, en la elevación de la calidad del servicio social y de las prácticas profesionales. Si bien los factores objetivos son importantes, existen otros elementos que tienen que ver con ideologías, creencias y escalas de valores que una sociedad como la nuestra aún defiende y que pueden o no ser favorables para los procesos de cambio. En ello radica la importancia de considerar el estudio y la pertinencia de la ética profesional en la formación de los futuros profesionistas.

Considerada así, la educación representa el medio más importante para poder desarrollar y usar tecnología, y una de las ventajas competitivas fundamentales y necesarias en el nuevo orden económico del siglo XXI. Todo país que pretenda ingresar en él, habrá de invertir en su capital humano, brindándole la formación necesaria para que formen parte de las nuevas relaciones económicas internacionales y se desarrollen a la par de la nación, además de ser los creadores de esta tecnología.

Por tanto, el principal desafío para los actuales profesionistas en cuanto a la calidad de sus prácticas profesionales, de su capacitación técnica y de sus competencias, consiste en lograr que éstas se vean afectadas positivamente con experiencias significativas que los sensibilicen ante las necesidades y el sufrimiento de las personas, y de la sociedad en su conjunto. Lo cual será el antídoto para evitar el endurecimiento del comportamiento profesional que, por lo común, da la espalda a las exigencias sociales en aras del prestigio personal.

Al respecto, cabe resaltar que las tendencias del desarrollo del capitalismo mundial y la globalización han suplantado el concepto de *educación para toda la vida* por el de *educación durante toda la vida*, debiéndose efectuar cuanto antes los cambios que esto conlleva. Tan necesario es que existan personas con gran preparación dedicadas a la generación de ese nuevo conocimiento, como la existencia de trabajadores que sean capaces de aplicarlo a la producción, pero con una visión social y humanista.

Acerca de este particular, la teoría del capital humano plantea que la educación es una inversión recuperable siempre y cuando la inserción del egresado en el mercado laboral sea en condiciones favorables; por esta razón, el sector industrial habrá de impulsar la educación invirtiendo para formar cuadros calificados. Ningún país debe renunciar, en la medida de sus posibilidades, a la incorporación y aplicación de la más alta tecnología. Sobre todo, porque el esfuerzo en la innovación tecnológica asegura la competitividad de las industrias y constituye un factor de desarrollo económico que abre el camino al bienestar y la calidad de vida.

² *Ibidem*, pág. 12.

En este sentido, se requiere de una entidad institucional dedicada *ex profeso*,³ que sirva de picaporte para hacer operativa la relación profesión-formación, y que profundice en la innovación profesional y educativa que se ha vuelto tan necesaria a consecuencia de las transformaciones de las empresas. Ante esto, es conveniente considerar que la competitividad no se logra sólo con cambiar aspectos técnicos o tecnológicos; esta es una visión limitada de la complejidad inherente a los cambios aludidos.

Los cambios verdaderamente importantes tienen que ver con la *actitud humana* y con la promoción de una conducta humana que deseche toda resistencia a nuevas alternativas. Estos fenómenos y cuestiones del campo de la cultura, la filosofía y la ideología de las sociedades son requisitos para iniciar una profunda transformación tecnológica en aras de una integración económica, donde las universidades tendrán un lugar de primer orden.

Por tanto, debe recuperarse a la educación como un medio para la formación de los individuos y como el valioso recurso para apoyar el proceso productivo, así como de otras formas de capital. De tal suerte que la formación de individuos altamente calificados genere recursos humanos que colaboren con la producción, impulsando el desarrollo económico del país. Cabe señalar que mientras el progreso de la industria y los recursos humanos simples tienden a perder valor mercantil, los recursos humanos calificados tienden a ganarlo continuamente.

De proseguir el desarrollo tecnológico conforme a las tendencias registradas hasta el presente, pronto ningún obrero industrial ingresará a trabajar sin haber cumplido previamente estudios especiales. Tal esquema requiere, como ya se mencionó, articular gobierno-universidad-empresa, lo cual conducirá a invertir cada vez más en la educación técnica. Tal proceso alude a un mundo donde lo que genera riqueza es el conocimiento.

Si bien los factores objetivos son importantes para la modernización industrial, la competitividad y el bienestar social, es necesaria también la participación coherente de otros elementos poco perceptibles, que tienen que ver con ideologías, creencias y escalas de valores que una sociedad nacional estructura y que pueden o no ser favorables para los procesos de cambio. Sobre el particular, conviene recordar que el desarrollo de las sociedades europeas se

debió en buena medida a que adoptaron una ética colectiva acorde con su desarrollo económico que favoreció su crecimiento.

Actualidad de la ética profesional

El principal desafío para los actuales profesionistas en cuanto a la calidad de sus prácticas profesionales, de su capacitación técnica y de sus competencias, consiste en lograr que éstas se vean afectadas positivamente con experiencias significativas que deriven en lo que se ha dado en llamar ética de las profesiones, es decir, *en ese ámbito de estudio acerca de los deberes y los derechos de los profesionistas en cuanto tales*,⁴ lo cual ha dado lugar a una amplia gama de temas que tienen la particularidad de despertar un interés cada vez mayor entre estudiosos de la educación, profesionistas y padres de familia. Tales temas constituyen el antídoto contra la tendencia hacia el aislamiento de las áreas del conocimiento en que se organizan las universidades.

Esta vacuna pretende, además, actuar gradualmente contra toda forma de abstracción socio-histórica que se produce cuando los profesionales se refugian en intereses particulares. Asimismo, representa el fármaco preventivo para evitar el endurecimiento del caparazón profesional que por lo común ha dado la espalda a las exigencias sociales a cambio del prestigio personal.

Al respecto, Gilberto Guevara Niebla expresa que “los títulos profesionales se siguen viendo desde un punto de vista señorial, feudal”. Y añade “¿por qué la universidad no logra inclinarse sobre las demandas de los campesinos o de los marginados urbanos? Nos referimos a la producción de conocimientos y la formación de recursos humanos nuevos que tengan significado para esos grupos. El resultado absurdo de este orden de cosas lo corrobora la OCDE en su último reporte: 46 por ciento de los profesionales están sin empleo en México. Se trata de un desperdicio que no se explica, desde luego, sin hacer referencia a la rigidez de las estructuras académicas de la propia universidad.”⁵

No obstante, la ética de las profesiones prepara para el ejercicio especializado de cada una de ellas, su práctica se dirige a mantener y acrecentar la conciencia crítica de las instituciones que tienen a su cargo la generación del conocimiento de un siglo XXI cada vez más complejo y convulso. Los tiempos que corren exigen la intervención de investigadores-consultores que colaboren en la toma de decisiones, que respondan a las necesidades de la práctica y sean más creativos en el ejercicio diario de sus profesiones.

En contraste, prevalece la ausencia de profesionales capaces de ser lo suficientemente reflexivos para reaccionar, reconciliar, integrar o elegir entre informaciones y

³ Consúltense el escrito de Gregorio Sánchez, “Información Profesiográfica en México”, donde se detalla la necesidad de crear un Centro Nacional de Orientación Profesional (CONAOP). La propuesta aparece publicada en la Revista *IPN-CIECAS*, Vol. VI, número 6, 2004.

⁴ El concepto es objeto de mayor análisis por parte de Aquilés Menéndez, en su libro *Ética profesional*, México, Editorial Herrero, 2003.

⁵ Véase el artículo de Gilberto Guevara Niebla “Educación: política de desperdicio” en Revista *Proceso* N° 1455, 19 de septiembre de 2004, México, págs. 56 y 57.

valoraciones opuestas que los lleven a obtener soluciones encaminadas a la generación de conocimiento; es decir, que transformen la información en hechos y decisiones pertinentes. En tal sentido, resulta esencial trasladar al centro de la discusión la necesidad de contar con profesionales creativos, innovadores, diferentes, curiosos, versátiles y flexibles. Las escuelas formadoras de profesionales, además de la universidad, se han planteado seriamente cómo enseñar a los estudiantes la capacidad de analizar e integrar la información a la realidad actual.⁶

Aunado con lo anterior, la recuperación de la ética de las profesiones habrá de desempolvar aquellos viejos valores que le permitan capacitar correctamente a los profesionales para la utilización adecuada de los medios técnicos. Para que dicha ética profesional desemboque en una aportación de corte moral trascendente y pueda tener toda la fuerza de una convocatoria social, será importante redefinir las profesiones desde una nueva óptica humana; es decir, replanteando el sentido de sus prácticas en el ámbito de lo social, contrastadas a la luz de principios éticos.

La necesidad de plantear de nuevo la ética en el ámbito de lo laboral no debe quedar reducida a una simple ética de las profesiones que sea sólo un fragmento aislado del fenómeno educativo o exclusivo de éste. Su ámbito de influencia atañe a toda profesión, sin omitir las nuevas profesiones que campean y demandan una pertinente reflexión moral de sus quehaceres y problemas éticos. Un ejemplo, es la investigación genómica y sus derivaciones prácticas en el campo de la clonación.

Con base en lo anterior, es claro que si bien la ética de las profesiones prepara para el ejercicio especializado de cada una de ellas, su práctica deberá dirigirse, primordialmente, a mantener y acrecentar la conciencia crítica de las instituciones que tienen a su cargo la generación del conocimiento de un siglo XXI cada vez más complejo y convulso. Por ende, es de vital importancia colocar en el centro de la discusión, la necesidad de contar con profesionales creativos, flexibles y polivalentes y dignos de confianza.

En este sentido, la ética del profesional no es un ámbito privado, sino que interviene directamente en la configuración de los valores sociales comunes, al tender un puente entre la propia actividad y el modelo de sociedad que se construye día con día. Una actividad profesional cualquiera que se trate, adquiere, desde esta dimensión, un carácter público y social incuestionable: no es sólo una relación mercantil o contractual; expresa el modo de realizar los valores y una práctica de vida.

En efecto, la responsabilidad profesional no se limita al cumplimiento de la legalidad, plantea su sentido no sólo como fuente de capital humano, sino como instrumento privilegiado para la creación, mantenimiento y fortaleci-

miento del capital social. A la vez, cumple un papel importante como eslabón entre la sociedad del conocimiento y la promoción de la justicia. En este sentido, la ética de las profesiones representa un puente entre el capital humano y el capital social.

Por ello, cuando se habla de la sociedad de la información y de la sociedad del conocimiento, se tiene la impresión de que términos como globalización y conocimiento son producto de invenciones epistemológicas carentes de peso moral. Nada más lejos de la realidad, ya que las universidades al mantenerse indiferentes ante los desafíos culturales y morales, y eventualmente organizarse como antaño, en *torres de marfil* donde no se lleva a cabo una *alfabetización profesional*,⁷ corren el riesgo de pasar por alto su elemental propósito: formar mejores ciudadanos y profesionistas éticos al servicio de la sociedad. Soslayar este aspecto, puede llevar a formar sólo parásitos sociales, al no plantearse su función pública verdadera. Es más, pueden llegar a olvidarse de la estrecha relación que hay entre el sufrimiento del género humano y la generación del conocimiento, destinado al bienestar colectivo.

Por tanto, la sociedad del conocimiento no puede edificarse sin aquellas referencias ni liderazgos morales que han orientado por siglos a los pueblos. Los universitarios deben saber que la información que se les proporciona, es consecuencia de una larga tradición de saberes. Como profesionales están llamados a continuar y entregar a las próximas generaciones el legado de un conocimiento científico-técnico que no es producto del azar. Esto significa que la universidad no es sólo un centro de transmisión de datos, sino también, y principalmente, de descubrimiento de los mejores dones y capacidades humanas.

El ámbito de esta reflexión moral involucra el espacio de encuentros y desencuentros entre las disciplinas y áreas de conocimiento con respecto a la sociedad. Por esta razón, la sociedad no sólo demanda propuestas especializadas, sino coherentes. De ahí que la ética de las profesiones representa, digamos, un índice de calidad para los grandes problemas de nuestro tiempo y un barómetro de la congruencia al evaluar la función social de la universidad.

De igual modo, abre la posibilidad para que alumnos y profesores se planteen de manera responsable la relación entre la vida personal y profesional, desde el papel de ciudadanos que forman parte del capital social de sus comunidades. Lo cual es posible, siempre y cuando el profesional

⁶ Consúltese el trabajo de Beatriz Mansur "La formación de profesionales reflexivos" en Revista *Segmento* ITAM: excelencia en mercadotecnia, agosto-octubre 2004, No. 27, año 6, México, pág. 34.

⁷ "La ética de las profesiones en la formación universitaria", de Agustín Domingo Moratalla, en Revista *DIDAC* No. 43, Universidad Iberoamericana, México, 2004, pág. 30.

se plantee de manera radical su relación con el presente, cuando decida adelantársele y orientar su proyecto de vida personal, su vida familiar, su compromiso ciudadano y su carrera profesional hacia nobles ideales.

Se tiene así, que la universidad tendrá que alentar nuevamente la capacidad de juicio y la adquisición de sabiduría práctica (*phronesis*),⁸ que no se consigue únicamente con el estudio de casos, ni con el conocimiento en la aplicación de principios; si no más bien con el saber crítico de la realidad social en su conjunto. Con base en dicho saber se vuelve cada día más necesario forjar el carácter, no sólo la personalidad o estilo profesional, sino el ímpetu y la energía que permita a los profesionales tomar decisiones temerarias, para estar en condiciones de resistir las nuevas modalidades de un capitalismo reciclado que contribuye al desmoronamiento social.

Lo anterior implica que las éticas profesionales sean promovidas por la universidad de manera extensiva e intensiva, no dejen de cuestionar el modelo de sociedad que hasta hoy ha defendido determinadas formas de entender el capitalismo, para preservar su condición de espacio público donde se discuta la relación entre sistema económico, sistema socio-político, y sistema moral. Lo cual conlleva su recuperación como espacio privilegiado para esclarecer determinados supuestos que permitan plantear con profundidad nuevas interrogantes acerca del modelo de sociedad al que aspiramos muchos.

En este contexto, el reconocimiento de la importancia de la educación superior conlleva la necesidad de su replanteamiento, es decir, la revisión y análisis de sus funciones, misiones y estrategias. De ahí que, las responsabilidades que la universidad tiene en relación con la investigación, la docencia y la capacitación integral de sus miembros, exceda en mucho la que hasta ahora han sido sus funciones básicas. Por su naturaleza, tiene más bien la posibilidad de organizar sus responsabilidades con valor y legítima autoridad moral.

Ciertamente, la universidad puede encontrar en las éticas profesionales un útil instrumento para que los universitarios se cuestionen acerca de la solidez de su vocación, la coherencia de sus decisiones profesionales y la forma en la que administrarán las oportunidades que les ofrece. Asimismo, representan una oportunidad valiosa para que profesores y alumnos nos replanteemos críticamente el sentido de nuestras prácticas profesionales, sociales y familiares.

De acuerdo con el sociólogo Richard Sennett, todo lo expresado se sintetiza en el siguiente dilema: “Cómo proteger las relaciones familiares para que no sucumban a los comportamientos a corto plazo. En lugar de los valores cambiantes de la nueva economía, la familia deberá valorar una vez más preceptos éticos como la verdad, la honradez, la responsabilidad, la lealtad, entre otros. Este conflicto entre familia y trabajo plantea algunas cuestiones sobre la experiencia de la vida adulta en sí. ¿Cómo hacer compatibles los objetivos históricos de largo alcance con aquellos que se plantea una sociedad cada vez más fragmentada? Las condiciones de la nueva economía se alimentan de una experiencia que va a la deriva en el tiempo. Si pudiera exponerse el dilema en términos más amplios, se diría que el capitalismo de corto plazo amenaza con corroer su carácter, en especial aquellos aspectos que unen a los seres humanos entre sí y les confieren la sensación de un yo con identidad y pertenencia”.⁹

No está por demás añadir que el conocimiento transmitido por las instituciones de educación superior deberá ser no sólo de la mejor calidad para solventar las necesidades humanas de corte ético, sino para enfrentar un sistema mundial cada vez más complejo. De acuerdo con estos imperativos, las universidades tendrán un papel crucial en el sostenimiento de la condición humana y en la resolución de los problemas globales de toda índole, sobre todo los que afectan la vida en el planeta.

Bibliografía

- ◆ ANUIES, *Mercado laboral de profesionistas en México*, México, Tomo I, 2003.
- ◆ Castellot Rafful, Rafael, “El marco contextual para las nuevas profesiones del siglo XXI” en *La educación superior en el proceso histórico de México*, México, ANUIES, Tomo III, 2002.
- ◆ Domingo Moratalla, Agustín, “La ética de las profesiones en la formación universitaria”, en *Revista DIDAC* No. 43, México, Universidad Iberoamericana, 2004.
- ◆ Estefanía, Joaquín, *La nueva economía. La globalización*, España, Edit. Debate, 2001.
- ◆ *Foro Nacional de la Educación Superior y las Profesiones. Formas y Métodos de profesionalización en diversos campos del conocimiento. Documento referencial*, SEP-Universidad de Colima-Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas, S. C., México, 1999.

⁸ *Ibidem*, pág. 31.

⁹ *Ibidem*, pág. 32.

- ◆ Gacel-Ávila, Jocelyne, *La internacionalización de las universidades mexicanas*, México, ANUIES, Serie investigaciones, 2000.
- ◆ González Leandri, Ricardo, *Las profesiones; entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio*, España, Edit. Catriel S.L., 1999.
- ◆ Mansur, Beatriz, “La formación de profesionales reflexivos”, *Revista Segmento ITAM*, N° 27, agosto-octubre, México, 2004.
- ◆ Menéndez, Aquilés, *Ética profesional*, México, Edit. Herrero, 2003.
- ◆ Naville, Pierre, *Teoría de la orientación profesional*, España, Alianza Editorial, 1975.
- ◆ Ruiz Durán, Clemente, *El reto de la educación superior en la sociedad del conocimiento*, México, Colección: Biblioteca de la educación superior. ANUIES, 1997.
- ◆ Schon, Donald A, *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*, España, Edit. Paidós, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.
- ◆ Universidad de Colima, *Aseguramiento de la calidad en la educación superior*, Colección: Documentos, ANUIES, México, 1998.



Sergio Elisea, *Democracia incipiente I*, 2006.